

UMA 2023 - DOF 10/01/23

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el INEGI publicó el **Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para 2023:**



[Unidad de medida y actualización.](#)

Como sabrán, La UMA es una **referencia económica que sirve como base para calcular los pagos, obligaciones o multas que se le deben al gobierno, ya sea bajo la ley federal o local.** Su valor actualizado se publica anualmente.

El valor de la UMA para este año será:

- ✓ Diario: \$103.74 pesos.
- ✓ Mensual: \$3,153.70 pesos.
- ✓ Anual \$37,844.40 pesos.

Los cuales estarán vigentes a partir del 1º de febrero de 2023.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.